



No. 13-251752- -00000-0000

Fecha: 2013-10-23 15:49:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Dispositivo para cambiar la tapa
del tacón usted mismo

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Rodrigo Restrepo CastañoDOMICILIO Calle 19 # 19A-49 of. 80374. APODERADO Claudia Montoya Narango

22. BOGOTÁ, D. C., _____

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención			☒ Patente de Modelo de Utilidad		
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)				3	CIP Clasificación Internacional de Patentes	
Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo							
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL RESTREPO CASTAÑO				NOMBRE RODRIGO		IDENTIFICACIÓN 16.726.301	TIPO CC
5	DATOS DEL SOLICITANTE						
DIRECCIÓN		CALLE 90 # 19ª - 49 OF. 803		No. TELÉFONO		530 24 90	
CIUDAD		BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO		aecheverri@jaeck elmontoya.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO		CUNDINAMARCA		NACIONALIDAD O		COLOMBIANO	
PAÍS DE RESIDENCIA		ESTADOS UNIDOS		LUGAR DE CONSTITUCIÓN			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
APELLIDOS		NOMBRES			NACIONALIDAD		
1.							
2.							
3.							
4.							
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:							
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria						
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO		CIUDAD		DIRECCIÓN	
1							
2							
3							
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)							
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.							
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO						
APELLIDOS MONTOTOY A NARANJO		NOMBRES CLAUDIA			IDENTIFICACIÓN C.C. 30.326.289 T.P. 82.093		
DIRECCIÓN		CALLE 90 # 19ª - 49 OF. 803		No. TELÉFONO		530 24 90	
CIUDAD		BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO		aecheverri@jaeckelmontoya.com	
PAÍS		COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL			
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO						
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS		(31) NÚMERO		(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
1.							
2.							
3.							

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>				
☐ SI ☒ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, expedido por la Autoridad competente.				
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>				
☐ SI ☒ NO				
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o numero de registro.				
12	REDUCCIÓN DE TASAS			
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>				
☐ SI ☒ NO				
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐				
Universidades públicas o privadas ☐				
Entidades sin ánimo de lucro ☐				
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO			
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.				
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses		☒ 6 meses ☐ 12 meses		N°
☐ Otro Cual:		☐ Otro Cual:		Fecha
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>			
Signature				
17	ANEXOS			
Documentación Técnica		Documentación Jurídica		
1. ☒ Descripción N° de folios: 1		11. ☒ Poderes, si fuera el caso.		
2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 1		12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.		
3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 2		13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
4. ☐ Resumen.		14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o certificado o numero de registro, si fuera el caso.		
5. ☐ Documento de Prioridad.		15. Reducción de tasas		
6. ☐ Traducción del documento de prioridad.		Micro, pequeñas o medianas empresas		
7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.		
8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.		
9. ☐ Arte final 12 x 12.		Universidades públicas o privadas		
10. ☒ Anexo formato digital.		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación		
		Entidades sin ánimo de lucro		
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.		
		☐ Hoja de información complementaria.		
		☐ Otros, especificar		
		16. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.		
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.		
		18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.		
		19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.		

Descripción:

Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo

Sector Tecnológico: Este modelo de utilidad se refiere a un dispositivo que se inserta al interior del tacón del zapato, por una sola vez, y permite que la tapa del tacón pueda ser cambiada, todas las veces que se requiera, fácilmente por el dueño del zapato.

Tecnología anterior: La forma usual de cambiar una tapa de un tacón es utilizando un instrumento de palanca para quitar la tapa antigua, luego tomar la tapa nueva y clavarla de manera exacta en el tubo de soporte del tacón, utilizando un martillo. La exactitud al clavar la tapa nueva es importante para evitar daños al tacón, lo que dificulta que este procedimiento pueda ser realizado por el dueño del zapato y en consecuencia, deba acudir a la ayuda de un zapatero.

Se conocen dos (2) patentes de modelo de utilidad relacionadas con las tapas de tacones, una es un dispositivo de anclaje para tapas de tacones de calzado femenino (Número de publicación 1051153) presentado ante la Oficina Española de Patentes y la otra, es un inserto para tapas de tacones de aguja (Número de publicación 1013072) presentado ante la misma oficina. Ambas patentes buscan resolver el problema del anclaje de las tapas: la primera, a través de un espárrago metálico que se empalma en el tacón, al que luego se le acopla la tapa de plástico mediante presión y la segunda, a través de un inserto metálico con punta que se acopla a la tapa para posteriormente introducirse en el tacón.

El dispositivo que se propone en este modelo de utilidad, además de proporcionar un adecuado anclaje de las tapas, su novedad radica en que permite que el procedimiento pueda ser realizado por cualquier persona sin esfuerzos, con tan solo desenroscar la tapa vieja y enroscar la nueva tapa, lo que no permiten las patentes ya registradas en otros países que se han mencionado.

Descripción del modelo de utilidad: El dispositivo permite que una persona pueda cambiar las tapas de sus zapatos sin tener que acudir a un zapatero o sin tener que realizar mayores esfuerzos para lograr poner las tapas nuevas de los tacones.

El dispositivo está compuesto por un cuerpo principal o eje en cuyo extremo inferior se sitúa una rosca helicoidal. El dispositivo se introduce en el tubo soporte del tacón y queda a la vista la rosca helicoidal. Las tapas para el dispositivo son de goma y cuentan con un orificio que tiene los surcos de una tuerca, los cuales permiten enroscar la tapa alrededor de la rosca helicoidal del dispositivo.

Este dispositivo permite que la tapa pueda ser cambiada tan solo con girarla, es decir, se desenrosca la tapa vieja y de esta misma forma se pone la nueva tapa; sin esfuerzos, sin martillazos, sin deteriorar el tacón y sin tener que acudir a un zapatero.

Descripción de los dibujos: Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión del modelo de utilidad, se presentan las siguientes figuras de carácter ilustrativo:

Figura 1. Muestra el cuerpo principal del dispositivo y la rosca helicoidal.

Figura 2. Muestra la tapa del tacón.

Figura 3. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo en relación con el tacón.

Figura 4. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo dentro del tacón.

Figura 5. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo dentro del tacón al lado de la tapa.

Figura 1.

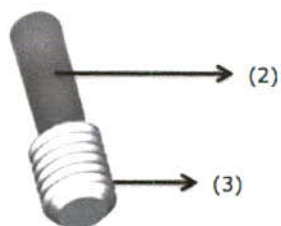


Figura 2.

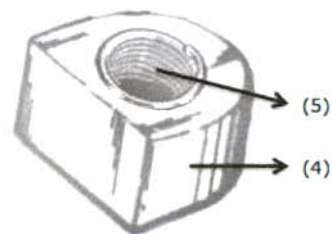


Figura 3.

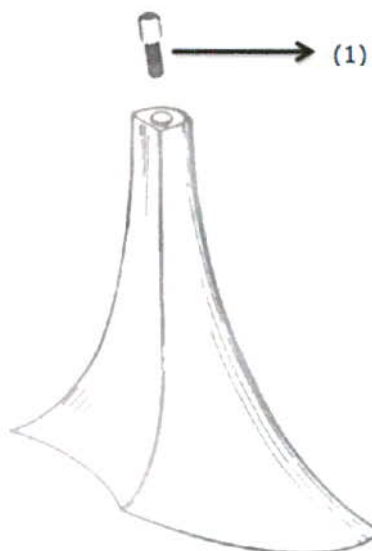


Figura 4.



Figura 5.



Reivindicaciones:

1. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, caracterizado por estar compuesto por un cuerpo principal de metal estriado (1), que en su extremo superior es redondeado y con un eje más angosto en la parte inferior (2) y que en su extremo inferior contiene una rosca o arandela (3). La tapa (4) para el dispositivo cuenta con un orificio con surcos en forma de tuerca (5).
2. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, según la reivindicación 1, caracterizado por la facilidad para su utilización y porque permite realizar el cambio de tapa sin acudir a un zapatero.
3. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque permite que desenroscar la tapa vieja del tacón para cambiarla y enroscar la tapa nueva del tacón.

**DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
FORMULARIO PARA OTORGAR PODER A ABOGADO
EN LOS TRÁMITES DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

1. Datos del otorgante



Persona Natural



Persona Jurídica

RODRIGO RESTREPO CASTAÑO

Nombre o denominación / Razón Social completa (En caso de que haya más de un solicitante, relaciónese en hoja adjunta)

Nombre del representante

Tipo de empresa



Micro



Pequeña



Mediana



Otra

Documento de identificación:



C.C.



C.E.



NIT



Otro

Número 16.726.301

Nacionalidad/País de constitución

Dirección del otorgante

COLOMBIA Cll 90 # 19A-49 OF. 803 BOGOTÁ

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

530 2490

2. Datos del apoderado:

CLAUDIA MONTOYA NARANJO

Apellidos y Nombre

30.326.289

Documento de identificación

82.093

Tarjeta profesional

Nacionalidad/País de constitución

Dirección del otorgante

COLOMBIA

Cll 90 # 19A-49 OF. 803 BOGOTÁ

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

aedheverni@jaeckelmontoya.com

530 2498

530 2490



Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico.

Mediante el presente documento, la persona indicada en el punto 1 de este documento nombra a la persona que se identifica en el punto 2 como apoderado para las actuaciones que se relacionan a continuación:

3. Actuaciones en cuestión:

Este poder concierne:



Todas las solicitudes y/o registros actuales y futuros del otorgante.



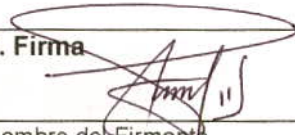
La(s) siguiente(s) solicitud(es) y/o registro(s):

NOMBRE	NÚMERO DE SOLICITUD O REGISTRO
	MODELO DE UTIUDAD, DISPOSITIVO PARA CAMBIAR LA TAPA DEL TACON USTED MISMO.

NOTA: Si el espacio anterior no es suficiente, por favor relacione las actuaciones en hoja anexa.

4. Alcance del poder:

- ☒ Confiero expresamente al apoderado todas las facultades legales para que represente mi(s) interés(es) en la(s) actuación(es) señalada(s) en el punto 3 de este documento, incluyendo:
- ☒ Desistir de la(s) solicitud(es) y de las demás actuaciones
 - ☒ Renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones
 - ☒ Transigir
 - ☒ Recibir
 - ☒ Conciliar

5. Firma		
Nombre del Firmante	Rodrigo Restrepo	Firma
C.C. 16 726 301		C.C. 30.326.289 T.P.A. 82.093.
		Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 107287

Bogotá D.C., Octubre 23 de 2013 - 15:38:14

RECIBIDO DE : CLAUDIA MARCELA MONTOYA NARANJO CC 30.326.289

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	574598813	22/10/2013	270.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
			\$270.000.00

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 13-251752- -00000-0000
Fecha: 2013-10-23 15:49:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

		PLANILLA DE RADICACIÓN - DIGITALIZACIÓN DIARIA RELACIÓN DE ANEXOS	
Dependencia: 2020		Fecha: <u>13</u> / <u>10</u> / <u>23</u> / AAAA MM DD	
		Recorrido: 3	
Tipo de Radicación: Entrada: ☒ Salida: ☐ Traslado: ☐ Convenio: ☐			
Radicador:		Planilla:	

ID	No. Radicación	Consecutivo	Item
1	13-251752	0	7
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Item	Unidad de Conservación
1	Bolsa
2	Caja
3	Libro
4	Sobre
5	Tomo
6	Otro
Item	Soporte Documental
☒	CD
8	Disquete
9	DVD
10	Folleto
11	Foto
12	Periódico
13	Plano
14	Publicación Periódica
15	USB
16	Otro

Observaciones:

El cd Anexo contiene un total de 1 Archivo
1 en formato pdf, el cual fue procesado

guisada



No. 13-251752- -00000-0000

Fecha: 2013-10-23 15:49:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios 9

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

- ☒ Indicación que se solicita una patente.
☒ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒ Descripción de la invención
☒ Dibujos de ser estos pertinentes
☒ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☒ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐ Dibujos de ser estos pertinentes
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐

Descripción:

Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo

Sector Tecnológico: Este modelo de utilidad se refiere a un dispositivo que se inserta al interior del tacón del zapato, por una sola vez, y permite que la tapa del tacón pueda ser cambiada, todas las veces que se requiera, fácilmente por el dueño del zapato.

Tecnología anterior: La forma usual de cambiar una tapa de un tacón es utilizando un instrumento de palanca para quitar la tapa antigua, luego tomar la tapa nueva y clavarla de manera exacta en el tubo de soporte del tacón, utilizando un martillo. La exactitud al clavar la tapa nueva es importante para evitar daños al tacón, lo que dificulta que este procedimiento pueda ser realizado por el dueño del zapato y en consecuencia, deba acudir a la ayuda de un zapatero.

Se conocen dos (2) patentes de modelo de utilidad relacionadas con las tapas de tacones, una es un dispositivo de anclaje para tapas de tacones de calzado femenino (Número de publicación 1051153) presentado ante la Oficina Española de Patentes y la otra, es un inserto para tapas de tacones de aguja (Número de publicación 1013072) presentado ante la misma oficina. Ambas patentes buscan resolver el problema del anclaje de las tapas: la primera, a través de un espárrago metálico que se empalma en el tacón, al que luego se le acopla la tapa de plástico mediante presión y la segunda, a través de un inserto metálico con punta que se acopla a la tapa para posteriormente introducirse en el tacón.

El dispositivo que se propone en este modelo de utilidad, además de proporcionar un adecuado anclaje de las tapas, su novedad radica en que permite que el procedimiento pueda ser realizado por cualquier persona sin esfuerzos, con tan solo desenroscar la tapa vieja y enroscar la nueva tapa, lo que no permiten las patentes ya registradas en otros países que se han mencionado.

Descripción del modelo de utilidad: El dispositivo permite que una persona pueda cambiar las tapas de sus zapatos sin tener que acudir a un zapatero o sin tener que realizar mayores esfuerzos para lograr poner las tapas nuevas de los tacones.

El dispositivo está compuesto por un cuerpo principal o eje en cuyo extremo inferior se sitúa una rosca helicoidal. El dispositivo se introduce en el tubo soporte del tacón y queda a la vista la rosca helicoidal. Las tapas para el dispositivo son de goma y cuentan con un orificio que tiene los surcos de una tuerca, los cuales permiten enroscar la tapa alrededor de la rosca helicoidal del dispositivo.

Este dispositivo permite que la tapa pueda ser cambiada tan solo con girarla, es decir, se desenrosca la tapa vieja y de esta misma forma se pone la nueva tapa; sin esfuerzos, sin martillazos, sin deteriorar el tacón y sin tener que acudir a un zapatero.

Descripción de los dibujos: Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión del modelo de utilidad, se presentan las siguientes figuras de carácter ilustrativo:

Figura 1. Muestra el cuerpo principal del dispositivo y la rosca helicoidal.

Figura 2. Muestra la tapa del tacón.

Figura 3. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo en relación con el tacón.

Figura 4. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo dentro del tacón.

Figura 5. Muestra una vista en perspectiva del dispositivo dentro del tacón al lado de la tapa.

Figura 1.

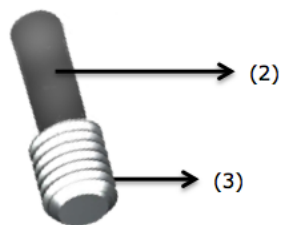


Figura 2.

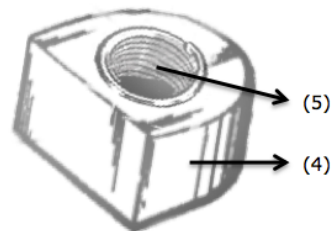


Figura 3.

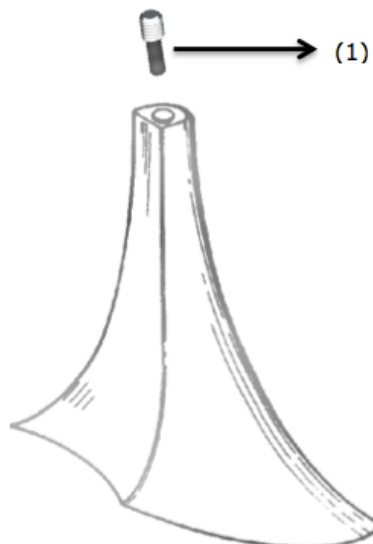
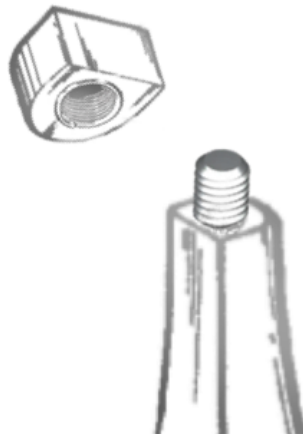


Figura 4.



Figura 5.



Reivindicaciones:

1. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, caracterizado por estar compuesto por un cuerpo principal de metal estriado (1), que en su extremo superior es redondeado y con un eje más angosto en la parte inferior (2) y que en su extremo inferior contiene una rosca o arandela (3). La tapa (4) para el dispositivo cuenta con un orificio con surcos en forma de tuerca (5).
2. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, según la reivindicación 1, caracterizado por la facilidad para su utilización y porque permite realizar el cambio de tapa sin acudir a un zapatero.
3. Dispositivo para cambiar la tapa del tacón usted mismo, según la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque permite que desenroscar la tapa vieja del tacón para cambiarla y enroscar la tapa nueva del tacón.